

**RESULTADOS FINALES**  
**PROCESO CAS N° 066-2025-MM**  
**DOS (02) GUÍAS OFICIALES DE TURISMO NOCTURNO**

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación Conocimientos	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Bonificaciones	Resultado Final	Condición
1	ANTICONA ORTEGA JORGE ANDRES	44081395	24	25	30,00	-	79	<b>GANADOR/A</b>

(\* ) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 24.00 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria.

NSP: No se presentó a la Entrevista Personal o no asistió en el horario asignado.

**INDICACIONES**

La suscripción del contrato se realizará **Del 26/05/2025 al 30/05/2025** de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria, **a realizarse en Av. Larco 770 Miraflores, Centro Cultural Ricardo Palma en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. - Gerencia de Recursos Humanos.**

Para ello, el/la postulante declarado Ganador/a deberá portar consigo:

- Los formularios y declaraciones juradas debidamente suscritos los cuales debe descargar del siguiente link: <https://bit.ly/3BZrLkP>
- Copia de su DNI
- Curriculum Vitae con los documentos en copia simple (anverso y reverso de ser el caso), de cada uno de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto (formación académica, capacitaciones y experiencia laboral).
- Copia legible del voucher o foto de la cuenta de ahorro y CCI, donde se depositará su remuneración.

Asimismo, de corresponder:

- Copia legible del Acta o Partida de Matrimonio o copia legible del reconocimiento de Unión de Hecho Notarial (caso de los concubinos).
- Copia legible del DNI vigente del conyugue o concubino (a).
- Copia legible del DNI vigente de cada uno de los hijos menores de edad.
- Suspensión del Impuesto de 4ta categoría – Formulario 1609

Para cualquier consulta respecto a la suscripción del contrato puede escribir al correo electrónico [convocatoriascas@miraflores.gob.pe](mailto:convocatoriascas@miraflores.gob.pe).

**Gerencia de Recursos Humanos**

Miraflores, 23 de mayo de 2025